

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente Dra. Inés M. WEINBERG, la señora jueza Dra. Alicia E. C. RUIZ, el señor juez Dr. Luis F. LOZANO, la señora jueza Dra. Marcela DE LANGHE y el señor juez Dr. Santiago OTAMENDI y;

CONSIDERAN:

Resulta necesario convertir diversos cargos en el ámbito de la Vocalía del Dr. LOZANO así como también crear un cargo de Oficial-categoría 7.1.-

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** en categoría 2 -Secretario Letrado- el cargo de categoría 3 -Secretario Letrado Coadyuvante- existente en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
2. **Convertir** en categoría 4 -Prosecretario Letrado- el cargo de categoría 5 -Prosecretario Letrado Coadyuvante- existente en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
3. **Convertir** en categoría 6.1 -Prosecretario Administrativo Mayor- el cargo de categoría 6.3 -Prosecretario Administrativo- existente en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
4. **Convertir** en categoría 6.1 -Prosecretario Administrativo Mayor- el cargo de categoría 6.3 -Prosecretario Administrativo- existente en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
5. **Convertir** en categoría 6.1 -Prosecretario Administrativo Mayor- el cargo de categoría 6.2 -Prosecretario Administrativo Jefe- existente en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
6. **Convertir** en categoría 6.3 -Prosecretario Administrativo- el cargo de categoría 7 -Oficial Mayor- existente en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
7. **Crear** un (1) cargo de Oficial Jefe, categoría 7.1 en la Vocalía del Dr. LOZANO, a partir del 1º de diciembre de 2019.
8. **Mandar** se registre.
- 9.

Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza) –Luis LOZANO - Marcela V. DE LANGHE (Jueza) – Santiago OTAMENDI (Juez)

ACORDADA N° 54/2019